

DECRETO Nf 21-817

//sari», il de febrero de 1958.-

Vistas JAS presente» actuaciones por las que la Junta Municipal de Nomenclatura sm te a consideracion de este Departamento Ejecutivo, como resultado de un relevamiento practicado en la nomenclatura urbana, un proyecto de DOCTO\*, tendiente a eliminar la existencia de más de un centenar de nombres de rías públicas que se encuentran repetido©, situación que provoca serios inconvenientes para la 1©causación de dichas arteria» y

**CONSIDERANDO:**

Que el. reemplazo de tales homónimos por nombres de próceres T de hechos de anuas de nuestra historia, de benefactores do fiosa-rio, do figuras universales que merecen el reconocimiento do la h»» aaniáad, de ciudades argentina, etc., son dignos de figurar en el nomenclador de nuestra ciudad, rindiéndose a la vos un merecido ho\*menaje de recuerdo y gratitud.

Por todo ello-,

EL COMISIONADO KONICIPAL, en uso do Xas ea^ #«dos que le han sido conferidas por la Intervención Federal en la Proviacia,-

-- J> E C H S T A, CON FUERZA DE CHDENAK2A:

Artículo 1º- Designase con el nombre de CONTÉ DE ALIO en

recuerdo de la «áucadora Clomontina Conté de Alié, maestra que lis 16n do\* dopprtaflnmearte por la rodenelo'n de la mujer mediante la edueac \$ ©1 trabajo, al pasaje designado Con la letra "A" y también conoci\* 4o por "Hélda", ubicado en barrio Fisherton, qué corro do Esto a Oeste ea las antisanas delimitadas por las callos Chassaing.Thecbald, Casilda y Dorado.

S Instituyase la dononiación de COBNEL ARNOLD on

111

be  
111

J/wmm\$ m al Coronel Prudencie Brotra Assold, quien twro a au. cargo\*  
ranbe mochos afiog la del\*»\*\*, do\* Xa sana tañed lata a Rosario en la.  
cha contra los aalva^s de la Pagar,\* a la calle conocida por "A" que  
corro 4VBst\* a'Oio^dodí^Iris^ain\* qn» forman la calle **Rodríguez**  
**de Céspedes Rivadavia.**

**Art. 15.** Denominase **DEFILIPPIS NOVA**, í\* aeáorla de Francisco  
Defilippis Nova, autor teatral cuyas obras túrieren resonancia y  
halaron discialvo progreso artisiibode H escena nacional, a kttki  
lle designada con la letra "A" que corre d» Norte a Sud en la man  
na ^13ai\*oila 'por 'j\*o callos Juan J. Paso y Génaile\* del Solar "y  
nldas Braeaey e Hipólito Boucimrd.

**Art. 16.** Denominase **ANTEQUERA** en réeu«rdo de José de Antequera  
y Castro, abgado cuya memoria es venerada en su patria, Perú, com  
la de un mártir, a la calle designada con la letra "A" que corre  
de Noroeste a Sudeste, al STid de la avenida Marco M. de Avellaneda  
y al Oeste de iafl^aiío «K\*^ »B;: " t« <-: -; Í :. " . > .

**Art. 17.** Instituyese la denominación ^de m 'JWJCIS^ en memoria  
del escritor Edmindo D'Anicia, cuya a obras do prófmó^ contenido hu  
nno d'lelt de a' éartu^Okiz\*«dico» s de argentinos, ^ «1 pasado seña  
lado con la ^letra "A" que corro do Este a Oeot\* en las maanaa 4im  
limitadas por las calles Biedma, Alom». Pte# Quintana y ^ do Diez  
bre.

**Art. 18.** Denomínaso **CIBIPATI** en réeúsrdo de la batalla d\* oav  
nombre librada durante la guerra del Paraguay, oL pasajo dosigWMB  
jéon la leiára \*A»»' qw corre do Norte a Séá én la aatwanof comprendida  
por las calles Ksfados Unidos, Endosa y pasaje %\*.

^\_Ar^Tf\_> Peáignase con el janafre do\* jaHKKld^eü recwrdo del ilu  
tro médico y literato Juan Bautista Arengo, al pasado señalado cc%  
la letra "A" y también conocida por »»Aldao\* quo" cólaSf'iEi^Torte a 9iÜ

//en las manzanas delimitadas por las callos Centeno, Buenos Aires, Ameghino 7 Laprida.

Art. 9a- Institútese la denominación de ASCASUBI en memoria de Hilarlo Ascasubi, poeta que describió la lucha trabada en la República entre la civilización y la barbarie en varias obras de este le nacional, a la calle designada con la letra "A" que corre de Norte a Sud en la manzana comprendida por la calle Reconquista, avenida Alberdi y callos Juan J. Paso 7 "B".

Art. 9t- Denomínase DE NITO en homenaje al maestro 7 compositor José do Nito fue consagró la mayor parte de su vida a difundir el arte musical en Rosario, al pasaje señalado con la letra "A" que corre de Este a Oeste en la manzana comprendida por las calles Cochabamba, Gutenberg, Pasco 7 Carriego»

Art. 10l- Designase con el nombre de DOLORES DABAT en memoria de la ilustre educadora de varias generaciones, al pasaje designado con la letra "A" 7 también conocido por "Ombú" que corre de Norte a Oeste en las manzanas delimitadas por la calle Forost, avenida Provincias Unidas 7 callos Neuquén 7 Senador.

V ^ B M I - Institúyese la denominación de HERNANDARIAS en recuerdo de Hernando Arias de Saavedra, primer gobernador criollo de esta parte del continente, al pasaje señalado con la letra "A" que corre de Norte a Sud en la manzana comprendida entre las calles Pto. Quintana, Hítr«, Dr. Riva 7 Entre Ríos.

Art. 12\*- Denomínase CONCORDIA en homenaje a la ciudad argentina de ese nombre, al pasaje designado con la letra "A" que corre de Este a Oeste en la manzana comprendida entre las calles Mendoza, "B" 7 Jorge Raúl Rodríguez.

Art. 13fs Designase con el nombre de POSADAS en memoria del procer Gervasio Antonio de Posadas, al bulevar que actualmente se llama

... //nomina "Argentina", ubicada en barrio Fisherton, que corre de E a O a partir de la calle Estados Unidos, al sud de avenida M...

Art. 14: Encamiéntase al Departamento de Obras Públicas la co- cación de las placas de nomenclatura que correspondan a las arteria- cionadas en los artículos que anteceden.

Art. 15: Solicitese la aprobación pertinente por parte del Su- rior Gobierno de la Provincia.

Art. 16: Comuníquese, publíquese y dese al R.M. en la forma que...

ARG. MANUEL PAUL BARGA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

JOSE R. ARAYA  
COMISIONADO MUNICIPAL

Hosario, 24 de Octubre de 1958

Cumplido en la fecha según nota N° 85-50PT

Circular N° 58

Alcaldé